

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISTALASER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a veinte y ocho de marzo del dos mil dieciocho, en el local de la compañía se reúnen los siguientes accionistas: Rubén Ernesto Landázuri Obando por sus propios y personales derechos propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; Juan Francisco Landázuri Montalvo por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; María Verónica Landázuri Montalvo por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; María Lorena Landázuri Montalvo por sus propios y personales derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; las mismas que sumadas dan un total de 400 participaciones que son el 100 % del capital de la compañía. Siendo las 16H00 se instala la sesión.

Los accionistas acuerdan reunirse en Junta General por lo que la instalan y la dan por iniciada. Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Francisco Landázuri Montalvo y como Secretario el señor Rubén Ernesto Landázuri Obando Gerente de la empresa.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Gerente y conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de los puntos de éste.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gestión del Gerente y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017.

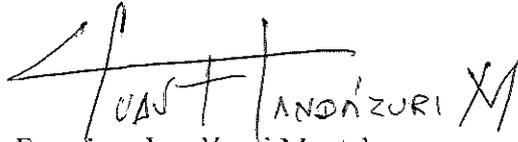
Toma la palabra el Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de VISTALASER CIA. LTDA. el informe de Gestión y los Estados Financieros de la compañía e indica que hubo utilidad de USD 26.566,77 por el ejercicio 2017.

Toma la palabra el Sr. Juan Francisco Landázuri Montalvo y mociona la aprobación del Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. La moción es aceptada y se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

La empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's lo que coadyuvará a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

No habiendo otro punto que tratarse en esta Junta General, se concede un receso para elaborar la presente acta, misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, y aprobado y suscrita por los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 16H40.

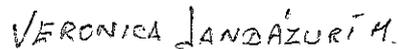
Para constancia de lo tratado firman los señores socios.



Juan Francisco Landázuri Montalvo
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



Rubén Ernesto Landázuri Obando
ACCIONISTA – SECRETARIO



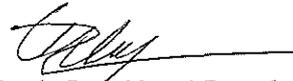
María Verónica Landázuri Montalvo
ACCIONISTA



María Lorena Landázuri Montalvo
ACCIONISTA

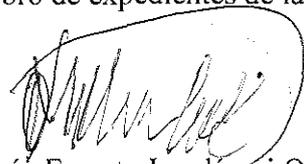


Nancy Cristina Landázuri Posada
ACCIONISTA



Rubén Darío Landázuri Posada
ACCIONISTA

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que consta en el libro de Actas y en el libro de expedientes de la compañía.



Rubén Ernesto Landázuri Obando
SECRETARIO